SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

PAGADO

Usuario Solicitante:	MHmpalacio	MONICA LIZETH PALACIO DIAZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-000	INPEC-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-25-10:25 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	90484426	Fecha Registro:	2026-03-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Nro Obligación:	247326	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2026-03-27	Código de Referencia:	04500202500090484426	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	5.014.000,00	Valor Deducciones:	42.914,00	Valor Neto:	4.971.086,00	Saldo x Pagar:	5.014.000,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	34556611	Razón Social:	SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCIA VELASCO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	26100011106	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	CTO 029 DE 2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2026-03-25

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	VALOR MONEDA	VALOR PAGADO PESOS	VALOR REINTEGRADO PESOS	VALOR REINTEGRADO MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTOS ESPECIALES: USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	5.014.000,00	0,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	42.914,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-000 - INPEC-GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-27	5.014.000,00	05 NINGUNO	Generada

Aprobado SQ0U3V
Pago Mzo 27/2026

ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO
DIRECTOR GESTION CORPORATIVA

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHmpalacio	MONICA LIZETH PALACIO DIAZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-000	INPEC-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema.	2026-03-25-10:09 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	22726	**Valor Total:**	50.140.000,00	**Saldo por pagar:**	48.635.800,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	34556611	**Tercero:**		SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCIA VELASCO	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Número:**	CTO 029	**Fecha:**	21/01/2026 0:00:00

OBJETO

Objeto:	CTO 029 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION CONTRACTUAL,APOYANDO PROCESOS DE CONTRATACIÓN,BSITEM 358,OFICIO 2026IE0012740 SUGEC

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-03-10	167926	1.504.200,00	0,00	167126		72046226	2026-03-17	1.504.200,00	12.874,00	1.491.326,00	26100011106	BANCOLOMBIA S.A.			OFICIO	2026IE0044215	13-01-01-DT	CTO 029 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

INPEC

No. 645

HOJA DE RUTA Y CONTROL TRAMITE DE CUENTA

DDMMAA [2] 13/03/2026

HORA [3] 9:04:00 a. m.

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO [4] SUSAN VALDES

5CUENTA RECIBIDA DE LA DEPENDENCIA GESTION CONTRACTUAL

6FACTURA(S):_ 7CTA. COBRO___ 8OTROS__

[9] NOMBRE DEL CONTRATISTA SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCIA VELASCO

[10]CONTRATO No. 29/2026 [11]RESOLUCION (ES) No.

[12]RUBRO: G.G [13]VIGENCIA. [14]RPC No.

[15]No. O.P.: [16]No. CTA POR PAGAR 218826 [17]OBLIGACION No. 242326.

18ENTREGADA PARA REVISION DE SOPORTES

19FECHA	20HORA	21ENTREGO	22RECIBIO
		M	

23Documentos Completos: Si ( ) No ( )

24Falta: Se devuelve con oficio 2026IE0059531 | 18/03.

25CUENTA DEVUELTA E INFORMADA AL CONTRATISTA

26FECHA	
27HORA	
28NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
29FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
30No. D E FOLIOS	

31Documentos Completos: Si ( ) No ( )

32MOTIVO DE LA DEVOLUCION:

33Falta:

34CUENTA DEVUELTA A LA DEPENDENCIA

35SE LE INFORMO A

36 SE AVISO AL PROVEEDOR

37FECHA	38HORA	39ENTREGO	40RECIBIO

41ENTREGADA PARA CAUSACION-CONTABILIDAD-

42FECHA	
43HORA	

44OBSERVACIONES

45RECIBIDA DE CAUSACION-CONTABILIDAD-

46FECHA	
47HORA	

48RESOLUCIONES PARA TRAMITE DE PAGO

49RESOLUCION No.	50CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	51TRAMITADA	52PENDIENTE DE TRAMITE

53Documentos Completos: Si ( ) No ( )

54Falta:

55ENTREGADA PARA ELABORAR ORDEN DE PAGO

56FECHA	
57HORA	

58DEVUELTA POR

59FECHA Y HORA:

60FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

61FECHA	62HORA	63ENTREGO	64RECIBIO

65OBSERVACIONES:

66ENTREGADA PARA GIRO

67RECIBIDA EN:

68FECHA	
69HORA	

70DEVUELTA

71 FORMA DE PAGO:

72 Beneficiario Final ( ) Traspaso a Pagaduria ( ) Endoso ( )

73Banco:

74Cuenta Corriente ( ) Ahorros ( )

75Numero de la Cuenta:

76Fecha Programada de pago

24-03-26

INPEC

INPEC 02-03-2026 13:21
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0044218 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8520 SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
DESTINO 85005 GRUPO DE TESORERÍA / SANDRA YANETH AVILA MORENO
ASUNTO INFORME - CUENTA DE FEBRERO DE 2026 - CUENTA NO. 02.
OBS

2026IE0044218

Bogotá D.C., 02 de marzo de 2026

Doctora:
SANDRA YANETH AVILA MORENO
Tesorera INPEC
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Ciudad

Por ser de su competencia, y para los efectos a que haya lugar, remito los documentos pertinentes para efectuar el pago correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, para **SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO**, contratista de la Subdirecciónde Gestión Contractual, conforme al contrato de prestación de servicios número 029 de 2026.

Para efectos del pago, se han verificado los documentos que a continuación se relacionan:

- Certificación de cumplimiento de actividades, durante el período comprendido del 01 al 28 de febrero de la presente anualidad.
- Informe de prestación de servicios del contratista, por las actividades realizadas durante el período comprendido del 01 al 28 de febrero de la presente anualidad.
- Certificación reducción base retención para trabajadores independientes, presentada por el contratista.
- Certificación Contratistas Remuneración del período comprendido del 01 al 28 de febrero de 2026
- Copia del pago de seguridad social integral del contratista, correspondiente al mes de febrero de 2026.

Atentamente,

SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO
Contratista

INPEC

CERTIFICACIÓN DE CONTRATISTAS POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EFECTOS DE RETENCIONES (REMUNERACIÓN POR SERVICIOS)

Bogotá D.C., 02 de marzo de 2026

Doctor
ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO
Director Gestión Corporativa
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Bogotá D.C.

Yo, SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO identificada con cédula de ciudadanía No. 34.556.611 de Popayán, Hago constar bajo la gravedad de juramento, que para el presente mes de febrero 2026 tengo los contratos por Orden de Prestación de Servicios con:

Contrato	Entidad	NIT	Fecha Iniciación	Fecha Terminación	Valor Mensual
029/2026	INPEC	800.215.546-5	22/01/2026	21/11/2026	$ 5.014.000

Las personas que posean contratos de orden de prestación de servicios con otras entidades **deberán anexar liquidación del pago de dicho contrato.

El documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, efectuados durante el mes de febrero de 2026, corresponden a los ingresos provenientes como contratista, de acuerdo con la siguiente información:

Contrato	Ingreso Mensual	Ingreso Base Cotización (40% Ingreso Mensual)	Aporte Obligatorio a Salud	Aporte Obligatorio a Pensión	Aporte Fondo de Solidaridad	Aporte Voluntario a AFC	Aporte a ARL
029/2026	$5.014.000	$ 2.005.600	$ 250.700,00	$ 320.896,00			
		Intereses	$	$			
		Total Aporte	$ 250.700,00	$ 320.896,00			

*De conformidad con el artículo 89 de la Ley 2277 de 2022.

Para efectos de aplicar la retención en la fuente que corresponda y teniendo en cuenta los artículos del Estatuto Tributario Nacional 103 rentas de trabajo, 206 rentas de trabajo exentas, 330 Determinación cedular (modificado por el artículo 29 de la ley de financiamiento 1943 de 2018), 383 parágrafo 2 tarifa retención para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, 387 deducciones que se restan a la base de retención y 388 depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por rentas de trabajo; a continuación seleccione con una (X) la opción que corresponda, en caso de afirmación diligencie los espacios en blanco y anexe las certificaciones que dé lugar:

INPEC

No.	ÍTEM	SI	NO
1	Pertenezco al Régimen Simplificado (señalado en el RUT)	X	
2	Pertenezco al Régimen Común (señalado en el RUT)		X
3	Presento Formato de Cuenta de Cobro (*)	X	
4	Presento Formato de Factura de Venta (*)		X
5	En años anteriores al 2026 he declarado renta.	X	
6	Soy pensionado. **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
	Si es pensionado favor indicar:		
6.1	**FONDO**		
6.2	**NIT**		
7	Mis funciones se desarrollan en la ciudad de Bogotá, D.C.	X	
8	Realizo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
9	Realizo aportes VOLUNTARIOS a pensión (DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS) **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
10	Realizo pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
	Si realiza el pago de intereses para vivienda favor indicar:		
10.1	**Valor Mensual** $ 0		
11	Realizo pagos a Medicina Prepagada, Plan Complementario de Salud o Seguros de Salud **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
	Si realiza los mencionados pagos favor indicar:		
11.1	**Valor Mensual** $ 0		
12	Por Dependientes (Si cumple con algún ítem del Parágrafo 2, Art. 387 del Estatuto Tributario, Art. 1.2.4.1.18 Dcto.1625 de 2016) (**) - **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		x
13	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. **(ANEXAR CERTIFICACIÓN) (ART. 383.Parágrafo 2 E.T)**		X

(*) Quienes presenten el formato de Cuenta de Cobro o Factura de Venta por los servicios prestados, deberá señalar en la descripción el objeto del contrato.

INPEC

(**) A continuación encontrará la definición de dependientes, registrada en el Parágrafo 2, Artículo 387 del Estatuto Tributario:

"**Parágrafo 2°.** Definición de dependientes. Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal."

POR LO ANTERIOR, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE EL 80% O MAS DE MIS INGRESOS HASTA EL MOMENTO DE ESTE COBRO, SON PRESTADOS DE MANERA PERSONAL Y CORRESPONDEN AL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL O SERVICIOS TECNICOS, DONDE PREDOMINA EL FACTOR INTELECTUAL Y NO REQUIEREN DEL USO DE MATERIALES, MAQUINARIA O EQUIPO ESPECIALIZADO; LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES VERÁZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: (Es decir si su contrato con el INPEC es inferior a sus ingresos percibidos por otros conceptos, hacer caso omiso al párrafo anterior)

En constancia de lo anterior se firma el 02 de marzo de 2026.

Atentamente,

SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO
C.C. 34.556.011 de Popayán

INPEC

CERTIFICACIÓN REDUCCIÓN BASE RETENCIÓN PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

"CONTRATISTAS"

Señores
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
INPEC
Att:

SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO, identificada con cédula de ciudadanía número **34.556.611 de Popayán.**, acogiéndome al Decreto 2271 de junio 18 de 2009 y de la Ley anti-tramites 962 de 2005, modificada por el Decreto 019 de 2012, hago constar bajo la gravedad de juramento, que los aportes en Seguridad Social se encuentran liquidados sobre el 40% de los ingresos percibidos por el Contrato No. 029 de 2026 suscrito con el INPEC; es decir la suma de $ 2.005.600 liquidados así: Salud (12.5%) por $ 250.700,00 y Pensión (16%) $ 320.896,00 del mes del 01 al 28 de febrero de 2026

Realizo aportes voluntarios a fondos de pensiones SI __ NO X

Ahorro en cuentas AFC (Ahorro para el fomento para la construcción) Si __ No X

En constancia de lo anterior se firma el 02 de marzo de 2026

Atentamente,

SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO
Contratista

INPEC

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

EL SUBDIRTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL

C E R T I F I C A:

Que la contratista **SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO** con **C.C. 34.556.611** de Popayán., cumplió con el objeto de la Orden de Prestación de Servicios No. 029 de 2026, durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2026 y realizó el informe de actividades correspondiente, dando cumplimiento a lo establecido en el objeto del Contrato de Prestación de Servicios.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C. el 02 de marzo de 2026.

ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUPERVISOR CONTRATO

INPEC

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Nit. 800.215.546-5

D E B E A:

SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO
C.C. No. 34.556.611

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES CATORCE MIL PESOS M/CTE
($ 5.014.000)

Por concepto de contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 029 de 2026, CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL, APOYANDO LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES QUE SEAN ADELANTADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC", de las actividades realizadas del 01 al 28 de febrero de 2026.

Fecha: 02 de marzo de 2026

SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO
C.C. 34.556.611 de Popayán
Calle 21 No 5-31
3165520280
Sugave19@hotmail.com

INPEC

INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS

Bogotá, D.C., 02 de febrero de 2026

Doctor
OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ
Coordinador Grupo de Contratos
Supervisor del contrato
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Ciudad

Asunto: Informe Mensual de Actividades del mes de febrero de 2026.

Respetado Doctor,

De acuerdo con el asunto en referencia, me permito presentar las actividades desarrolladas durante el periodo del 01 al 28 de febrero de 2026.

Cordialmente,

SUANGIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO
C.C. 34.556.611 de Popayán

INPEC

INFORME DE ACTIVIDADES

Bogotá, D.C,	DD	MM	AA
	2	3	2026

Doctor
ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
Subdirector de Gestión Contractual (C)
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Bogotá D.C.

Ref: Informe de actividades Nº 2

X	Contrato de Prestación de Servicios		Contrato de Prestación de Servicios Técnicos
No.	029 del 2026	No.	

Cordial Saludo
En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

DD	MM	AA	HASTA	DD	MM	AA
1	2	2026		28	2	2026

A. ANTECEDENTES

1. Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL , APOYANDO LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES , CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES QUE SEAN ADELANTADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

2. Plazo de Ejecución:	300		Días	39

	DD	MM	AA
3. Fecha de Inicio	22	1	2026
4. Fecha de Terminación	21	11	2026

9. Valor Total de la Orden de Prestación de Servicios	$	$ 50.140.000,00
8. Valor a Pagar mensualmente	$	$ 5.014.000,00

B. ESTADO FÍSICO

Hasta la fecha	DD	MM	AA	El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales presenta una ejecución del **13,0%** contra una programada del **100%**
	28	2	2026	

C. OBLIGACIONES ESPECIFICAS	D. ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar a la Subdirección de Gestión Contractual, en la revisión y estructuración de los pliegos de condiciones y demás documentos previos que requieren los procesos de contratación, conformé a la ley.	1- Se presto apoyo en la estructuracion del evento de cotizacion de los elementos que se adquirieron atraves de la TVEC, Y contratos de prestacion de servicios y apoyo a la gestion.
2. Apoyar a la Subdirección de Gestión Contractual, en la proyección de conceptos jurídicos de los asuntos de carácter contractual	1- se proyectó oficios ante para la las modalidades de contratacion solicitadas por la areas del INPEC
3. Apoyar a la Subdirección de Gestión Contractual, en la proyección de la estructuración de los planes de contratación y adquisición de bienes y servicios que adelanta la entidad.	1. para el presente mes se presto apoyo estructuro el proyecto de pliego de pliegos en el proceso de contratación de adquisición de vehículos blindados
4. Apoyar a la Subdirección de Gestión Contractual en la revisión y elaboración de los procesos contractuales, que adelanta la entidad conforme las diferentes modalidades de contratación	1- Se todos los documentos precontractuales de los procesos mencionados anteriormente los cuales fueron aprobados por la coordinación del grupo de contratos y la subdirección de gestión contractual

INPEC

5. Proyectar para la firma del Director General, Director Gestión Corporativa y Subdirector de Gestión Contractual los actos administrativos necesarios en desarrollo de los procesos contractuales en las diferentes modalidades de contratación	Se elaboraron toda la parte precontractual de los procesos mencionados anteriormente los cuales fueron aprobados por el ordenador del gasto.
6. Proyectar para la firma del Director General, Director Gestión Corporativa y Subdirector de Gestión Contractual, prórrogas, adiciones, modificaciones, cesiones, terminaciones anticipadas de mutuo acuerdo previa evaluación sobre la conveniencia y justificación de las mismas y la verificación de los documentos	Para el presente mes no se realizaron modificaciones contractuales asignadas a mi contrato
7.Revisar y apoyar en la evaluación Jurica las actas y demás documentos contractuales.	Para el presnete mes no se realizaron evaluaciones
8.Apoyar en la revisión y posterior proyección para la firma del Subdirector de Gestión Contractual las actas y aprobación de las garantías que se deban constituir, como consecuencia de los procesos de contratación adelantados por la entidad.	Para el presente mes se para aprobar la polizas teniendo en cuenta que los contratos suscritos en este mes
9.Apoyar en la revisión y de ser necesario proyectar oficios para la firma del Subdirector de Gestión Contractual respecto de las observaciones a los informes de supervisión que presenten las áreas correspondientes.	Dentro del presente mes no hubo observaciones a los informes de supervisión presentados por los supervisores de los contratos
10.Apoyar en la revisión y de ser necesario proyectar oficios para la firma del Subdirector de Gestión Contractual respecto de las observaciones a las actas de liquidación de los contratos.	Dentro del presente mes se estructuraron las liquidaciones requeridas de los contratos donde se presentaban la oportunidad de liquidación y cierre de expedientes contractuales de las vigencias pasadas
11.Las demás que acuerden con el supervisor del contrato, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual.	Se realizo apoyo jurídico en las respuestas de PQRS presentadas a la subdirección de gestión contractual

Anexos:		**Marque con una (X)**
1	Certificación Supervisor del Contrato.	x
2	Informe de actividades del mes: 01 al 28 febrero de 2026	X
3	Certificación de contratistas OPS para efectos de retención	X
4	Copia planilla pago de Seguridad Social del mes de: 01 al 28 de febrero 2026	X

SUANCIL OLGA DEL SOCORRO GARCÍA VELASCO

Contratista

ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE

Vo.Bo. Supervisor

en línea

Resumen general de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34556611		GARCIA VELASCO OLGA DEL SOCORRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 9 # 18N-281	POPAYAN-CAUCA	5234755	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	119369136	9501070096	I	2026/03/04	2026/03/06	BANCO DAVIVIENDA	2	$583,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,900	$500	$0	$321,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,900	$500	$0	$321,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$100	$0	$10,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$100	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,700	$400	$0	$251,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,700	$400	$0	$251,100
TOTAL				1	$582,100	$1,000	$0	$583,100

en línea

Resumen general de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34556611		GARCIA VELASCO OLGA DEL SOCORRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 9 # 18N-281	POPAYAN-CAUCA	5234755	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	119369136	9501070096	I	2026/03/04	2026/03/06	BANCO DAVIVIENDA	2	$583,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,005,600	$320,900			$2,005,600	$250,700			$0	$0			$2,005,600	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,005,600	$320,900			$2,005,600	$250,700			$0	$0			$2,005,600	$10,500		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$2,005,600	$320,900			$2,005,600	$250,700			$0	$0			$2,005,600	$10,500		$0	$0
1	CC	34556611	GARCIA SUANGIL	230201	30	$2,005,600	$320,900	EPS037	30	$2,005,600	$250,700	0	$0	$0	14-23	30	$2,005,600	$10,500	0	$0	$0
Total		Afiliados(1)				$2,005,600	$320,900			$2,005,600	$250,700		$0	$0			$2,005,600	$10,500		$0	$0